

Prácticas Externas

GRADO en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

La asignatura de Prácticas Externas es una de las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas (BOE 17-10-11) situada en el último curso y con una carga lectiva de **12 ECTS**.

Dada su dimensión práctica es absolutamente necesario estar en posesión de unos conocimientos y destrezas básicos, por lo que se requiere que los estudiantes, para matricularse en la asignatura tengan superados **180 ECTS** de formación básica y/o específica.

Esta asignatura, tiene por objetivo central proporcionar a los alumnos una formación amplia y diversa para la vida profesional. No sólo se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio de las distintas materias que conforman el *currículum* del Grado en Administración y Dirección de Empresas, sino que también se pretende que, aquellos que la cursen, se familiaricen con el mundo real de la empresa y de la actividad económica en general.

A través del análisis, la ejecución y resolución de tareas propias del campo aplicado se desarrollarán tanto las competencias específicas como las de carácter general y, por tanto, se completará la formación teórica que ha recibido.

PLAN DE PRÁCTICAS

El Plan de Prácticas recoge las actividades o tareas en las que el estudiante participa, el modo en que lo hace (desde la mera observación a una participación guiada) y con qué tipo de acompañamiento por parte del Tutor de Prácticas en la entidad colaboradora. Las actividades que se reflejan en este plan de trabajo se relacionan, entre otros, con los siguientes aspectos:

- El análisis del entorno profesional.
- La identificación de las actividades propias.
- El análisis crítico de las prácticas y comportamiento profesional.
- El conocimiento de procedimientos y protocolos de actuación.
- El uso de instrumentos y herramientas propias del contexto profesional en el que se desarrollen las prácticas.

La realización de las prácticas en el entorno profesional será, como mínimo de **225 horas**.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes será realizada por los profesores del Equipo Docente de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. La evaluación final del estudiante se realizará sobre los siguientes instrumentos:

- Informe de evaluación del estudiante, por parte del profesor Tutor del Centro Asociado (**20%** de la calificación final).
- Informe de evaluación del estudiante, por parte del Tutor de Prácticas en la entidad colaboradora (**30%** de la calificación final).
- Memoria (**50%** de la calificación final).

Para superar satisfactoriamente la asignatura, el estudiante deberá tener una valoración positiva (5 o superior) en los informes de evaluación (del profesor Tutor del Centro Asociado y del Tutor de Prácticas en la entidad colaboradora) y en la Memoria final.

CALENDARIO

Dentro del curso académico el inicio y final de las prácticas (hasta completar las horas), así como, **los días concretos de asistencia vendrán determinados por la posibilidad del centro de prácticas y será, en la medida de lo posible, consensuado con el estudiante.**

Se tratará de respetar el periodo de exámenes. En la UNED se contemplan cuatro semanas de exámenes: dos en febrero y dos en junio. Es el estudiante el que elige la semana en la que realizará sus exámenes.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS Y DE LOS TUTORES DE PRÁCTICAS EN LAS ENTIDADES COLABORADORAS

Para la formación práctica del Grado los centros deben disponer de una persona vinculada a la entidad, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva, que supervise las prácticas de los estudiantes durante su estancia en el centro o entidad. Las funciones fundamentales de este profesional son:

- Establecer conjuntamente con el profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED las actividades, calendario y plan de prácticas de cada estudiante.
- Promover y organizar las actividades que lleve a cabo el estudiante en la institución o empresa donde está realizando las prácticas.

- Informar al profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo de las prácticas.
- Valorar mediante un informe las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

TUTORÍA ACADÉMICA

En el caso de la UNED, la tutoría se realizará de forma conjunta por el equipo docente integrado por profesores de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales y por el profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED.